



Una vida examinada: reflexiones bioéticas

Por: [Mariana Gil y César Gabriel](#)

El Programa Universitario de Bioética (UNAM) desarrolla investigaciones interdisciplinarias, docencia y difusión que promuevan la... [Continuar Leyendo](#)

7 minutos de lectura

El arte de cabalgar sin arte, pero con sangre

Este texto pretende llamar la atención y hacer reflexionar sobre el dolor que sufren los caballos de carreras en los hipódromos al ser preparados para ese mal llamado deporte.

28 de febrero, 2024

Por: Mariana Gil y César Gabriel
[@bioeticaunam](#)

Galopan y galopan. Su salida se anuncia con el típico trompetazo. Suelen asociarse con emociones, risas y triunfalismos, pero prácticamente nadie sabe ni se imagina que “[empiezan a entrenar o incluso a competir cuando sus sistemas óseos todavía están en desarrollo](#)” y no están preparados para responder a las presiones de la competencia, corriendo sobre una pista dura a altas velocidades”. Nos referimos a los **caballos** utilizados –así, con ese concepto materializante y cosificante– para las mal llamadas **carreras deportivas dentro de los hipódromos**.

Según *Petalatino*, “[un estudio sobre las lesiones en las pistas de carrera concluyó que cada 22 carreras](#) un caballo sufrió una lesión que le impidió terminarla, mientras que otro estimó que tres caballos purasangre mueren cada día en América del Norte debido a lesiones catastróficas durante las carreras”. El caso de México no es distinto. De hecho, en cualquier parte del mundo urge accionar el gatillo de la justicia y legitimidad animal y humana para exigir y demandar condiciones dignas para los caballos. Y, en todo caso, si no las tienen garantizadas, exigir una prohibición a las carreras.

Se da la salida y la carrera comienza. Los caballos lucen elegantes y con estilismo envidiable. Nadie sabe que están drogados y golpeados. Esa es su realidad. Y como resultado, las condiciones en las que a menudo se encuentran los hacen sufrir lesiones graves, hemorragias pulmonares, infartos y daños en los tendones. Cuando un caballo se rompe un hueso, generalmente se le considera “no apto” y se le sacrifica; esa es la regla no escrita para los caballos de carrera. Así lo asegura uno de los “cuidadores”, quien participa en una entrevista y aporta el comparativo de que, en estado silvestre, estos animales no humanos pueden vivir entre 25 y 30 años, pero los que son criados para competir, tienen una vida de 15 a 20 años. El entrevistado agrega que **uno de cada 20 caballos no termina sus carreras debido al alto nivel de sufrimiento al que se ven sometidos.**

El panorama anterior nos hace cuestionarnos, desde una perspectiva más allá de cualquier disciplina: ¿qué estamos haciendo? **¿Qué función cumple el ser humano en este trato a un ser vivo que, a todas luces, sufre, padece y muere ante sus ojos?** Y sólo para servir como entretenimiento. La respuesta la podría tener el zoólogo Konrad Lorenz, quien en *Sobre la agresión: el pretendido mal* explica que “la mejor definición del hombre es que es el único ser capaz de reflexionar. O sea, capaz de verse dentro del marco del universo que lo rodea”. **1** Y vaya que con este escenario lo hace, pero no precisamente de manera proactiva y menos positiva. Sólo refleja de manera minuciosa la realidad de la crueldad humana.

Y es que, aunque no pretendemos ser fundamentalistas, es evidente que **las carreras de caballos esconden actos de violencia animal poco visibles.** Pero también un panorama de hasta dónde puede llegar el ser humano por satisfacer sus ansias de diversión. Aquí sale a colación el filósofo Peter Singer, quien explica, en *Una vida ética*, que cruel “es un término de valoración moral, utilizado para referirse ya sea al carácter de una persona o a una acción individual. Son crueles aquellas personas inclinadas a deleitarse provocando dolor”, **2** remata.

Sumado a este espectáculo aparentemente deportivo, socializante y símbolo de unión, lo legislativo es vital para entender cómo y por qué hemos llegado a tener en el armario un acto de agresión hacia los caballos tan evidente, pero a la vez tan silenciado.

Se dice que la justicia es ciega. Muchas veces en México pensamos que no hay interés en regular aspectos de la vida tan importantes como la que estamos tratando aquí. Pero en 2019, nuestro país pareció tener un destello de esperanza en materia de regulación para los caballos de carreras. El senador Eruviel Ávila presentó una [iniciativa para reformar la Ley Federal de Sanidad Animal](#) y reconocer a los animales como seres vivos dotados de sensibilidad. A pesar de estos coqueteos legislativos, **México no ha logrado consolidar una legislación que prohíba el dopaje de los animales**. En Estados Unidos, por ejemplo, en 2020 se aprobó una ley para combatir el dopaje ilegal en las carreras de caballos. En ambos casos es tarde, pero al menos en el país vecino ya hay atisbos para intentar atacar el problema. Y, sobre todo, visibilizarlo.

Es importante acotar que en nuestro país existe la [Norma Oficial 033](#). Ésta detalla que el método para sacrificar a un animal ha de hacerse de manera rápida, sin sufrimiento ni dolor, ansiedad ni estrés. Y que, con el transcurso del tiempo y el desarrollo de la industria farmacéutica y de las investigaciones, se ha llegado al consenso de que la forma más humanitaria de sacrificar a un animal es con la combinación de ciertas sustancias químicas.

No obstante, existe la crítica del sentido común: ¿por qué el propio ser humano no tiene el criterio para entender el dolor animal? Tendría que bastar con la sensatez. Pero sin duda ésta fracasa desde el primer instante. Pareciera evocarse a Darwin cuando afirma que “la Naturaleza da variaciones sucesivas: el hombre las suma en cierta dirección útil para él. En este sentido puede decirse que ha hecho razas útiles para él”. ³

Aquí la única “justificación” podría darla Nietzsche en *Humano, demasiado humano*: “lo que todavía atenúa muchos horrores e inhumanidades increíbles en la historia es la consideración de que el que ordena y el que ejecuta son personalidades diferentes: el primero no presencia el hecho, y, por consiguiente, no presencia ninguna dura impresión sobre su imaginación; el segundo obedece a un superior, y, por lo tanto, se cree irresponsable”. ⁴

A partir de esta reflexión, en los hipódromos parece que nadie ordena, y los que ejecutan dan la respuesta mecánica: “hacen su trabajo”. Pero ya entramos en un dilema del deber ser y de la integridad de cada persona; cuestión que marca una pauta de discusión para entender, o tratar de comprender, el porqué de tanta crueldad hacia unos seres vivos que, por sus cualidades biológicas, han nacido con una característica para satisfacer al ser humano, pero no cuentan con la conciencia necesaria para dejar claro que —muy seguramente—, no les interesa ser partícipes.

La carrera está por terminar. Las risas y las emociones empiezan a apagarse. La tarde cae y los caballos hacen lo mismo. Nadie sabe cuál es su destino y no interesa. En los hipódromos no importa asignarles un nombre propio (aquí los caballos sólo tienen un número como asignación). No les importa ser los más veloces. De hecho, ellos no entienden que, si no corren más o si sufren alguna lesión, morirán. Parece que únicamente están destinados a ser parte de esa cadena darwiniana que jamás se romperá. A los humanos nos toca abrir el debate sin tregua hasta hacer justicia, para que, si ya no va a ser discusión legislativa o movimiento social (que debería), al menos tendrá que convertirse en un fenómeno abiertamente visible con demandas incessantes.

De esta manera, las carreras de caballos podrían mirarse no sólo como un deporte, una diversión o un pasatiempo. Quien entienda la realidad que viven, comprenderá la urgencia de respetar a los animales no humanos; la necesidad de legislar para protegerlos; la conciencia sobre su dolor, derivado de una enorme agresión a su cuerpo y organismo, y una muerte segura como consecuencia; acto, por cierto, calificado paradójicamente de inhumano a la vista de la mayoría de los seres humanos. Todo lo anterior tendría que permitirnos empatizar con los caballos.

* **Mariana Gil** es estudiante de Comunicación en la Universidad Iberoamericana, especializada en gestión de crisis, investigación y periodismo; con experiencia en el Consulado General de México en Nueva York, en el departamento de prensa; redactora en *El Heraldo de México*, aborda temas de activismo ambiental e inteligencia artificial. **César Gabriel** es máster en periodismo multimedia por la Universidad del País Vasco, España, con experiencia en redacciones digitales en *El Universal* y *Radio Fórmula*, así como en diseño de información web para el Instituto Nacional Electoral; actualmente coordina el área digital de *Once Noticias* en Canal Once; complementa su formación con estudios de Filosofía en la UNAM.

Las opiniones publicadas en este blog son responsabilidad exclusiva de sus autores. No expresan una opinión de consenso de los seminarios ni tampoco una posición institucional del pub-unam. Todo comentario, réplica o crítica es bienvenido.

1 Lorenz, Konrad. *Sobre la agresión: el pretendido mal*. México: Siglo XXI, 1971, p. 332.

2 Singer, Peter. *Una vida ética*. México: Taurus, 2002, 416 p.

3 Darwin, Charles. *El origen de las especies*. México: Austral, 2019, 694 p.

4 Nietzsche, Friedrich. *Humano, demasiado humano*. Madrid: Edaf, 2022, 302 p.